

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, der. — Año II. — Núm. 567

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 20 de noviembre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro postal, letra de fácil cobro o sellos de correos. Considerase que sigue suscripción quien no avise su cese o no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

LOS ABOGADOS don Resututo Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y despacho a la calle de la Blanca, núm. 30, piso segundo.

J. Santiuste Buega

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º.
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"

	Pesetas
Suma anterior.....	531
Don Alfredo Obregón.....	5
Donato Argüelles.....	5
Eladio Ortiz.....	5
A. R.....	2 50
José Zorrilla.....	2
Anacleto Cobo.....	2
Enrique Zorrilla Caballero.....	2
Total.....	554 50

Para el Sanatorio

	Pesetas
Suma anterior.....	549 80
Don Victor Ortiz Villota.....	50
A. P.....	5
J. R.....	5
E. P.....	5
Eladio Ortiz.....	5
Antonino Molpeceres.....	5
Joaquín F. Peña.....	5
D. L.....	5
Donato Argüelles.....	5
Baldomero Canales.....	5
Pedro F. Cavada.....	2 50
Santiago San Emeterio.....	2
Antonio Díaz Obregón.....	1
Arturo Ruiz.....	1
Total.....	611 30

Obras son amores

Mr. Benet ha teleografiado a su corresponsal especial en Madrid, Mr. Hussey, que comunique al Gobierno y a la prensa de España que su periódico *New York Herald* se propone trabajar en pró del mantenimiento de la paz entre los Estados Unidos y nuestra patria, salvo el caso de agresiones ó provocaciones que partan de nosotros.

Esta nueva actitud del periódico neoyorkino, que aún no hace muchos días, en su edición de París, se hacía eco de invenciones laborantes, debe acogerse con las necesarias reservas: no rechazarla en absoluto mientras correspondan sus hechos a las palabras, pues la paz es un bien tan precioso que no sobra ningún factor de los que puedan proporcionarla; pero tampoco entregarnos por completo a una satisfacción que pudiera quizás resultar cándida el día menos pensado; pues la historia del *New York* y la característica del pueblo yankee, que siempre persigue al dollard, nos aconseja ser algo desconfiados en este asunto.

Por de pronto, el primer trabajo que dedica a aquel propósito, no llena cumplidamente el programa que anuncia Mr. Benet.

Cierto que empieza: «tenemos paz, pero si, desgraciadamente, ha de venir la guerra, los Estados Unidos deben tratar de tener la razón y el apoyo moral de su parte», y que termina: «si la guerra ha de venir, que la declare España, y que sobre ella pese la grave responsabilidad de sus terribles consecuencias»; pero también lo es que la tendencia general del artículo es aconsejar a los Estados Unidos que, en caso de guerra, procuren, ante la faz del mundo, presentar a nuestra patria como

la única culpable por el acto material de declararla, desconociendo así, a propio intento, con esa habilidad propia de los yankees, que el responsable de un conflicto no es quien demanda reparación de una injuria, sino quien la infiere sin razón y sin justicia.

Si Mr. Benet desea sinceramente que la paz no se altere entre España y los Estados Unidos; si quiere que su patria lleve la razón en esa futura contienda y no se diga de ella lo que ha dicho la prensa europea y parte de la americana, haga suyos los siguientes párrafos de *L'Independance Belge*:

«Sea cual fuere la opinión respecto al porvenir de Cuba, nadie puede ocultar que la intervención de los Estados Unidos en sus asuntos está en contradicción manifiesta y notoria a las máximas conocidas con el nombre de *Reglas de Washington*.»
«El contrabando de hombres y armas enviados a Máximo Gómez y Maceo por los comités de Tampa y Nueva York, ha sido ayudado bajo mano por personajes oficiales.»

«La moral histórica y el interés bien entendido conspiran de consuno para aconsejar una reprobación de la conducta yankee firmada por todas las naciones del Viejo Continente.»

Y si esto no fuera bastante a juicio de Mr. Benet, transcriba íntegro en su periódico las trescientas páginas del informe escrito por Mr. Calderón Carlisle, a petición del representante de España, donde se prueba con hechos y documentos que se han violado por los Estados Unidos las leyes de la neutralidad, permitiendo la existencia de un partido revolucionario cubano, perfectamente organizado y tolerado en la Unión, que remesa armas y municiones a Cuba, sin que las autoridades lo impidan; que los poderes inferidos al Presidente Cleveland no han sido usados con eficacia para desbaratar las empresas filibusteras, no guardándose los deberes de neutralidad que supone el derecho de gentes; deberes proclamados por los Estados Unidos y cuyo cumplimiento exigió a Inglaterra ante el Tribunal arbitral de Ginebra.

Si así lo hace el *New-York* y recuerda además, para desaprobarnos, las proclamas y groserías de Sherman, Morgan y otros senadores, al tratar de nuestros asuntos; si condena, en fin, el gingoísmo americano y hace cumplida justicia a la caballerosidad y cordura del pueblo español, entonces sí crearemos que el amor a la paz inspira su nueva actitud; pero mientras se limite a aconsejar que se busque la manera de echarnos la culpa del futuro conflicto para recabar a su favor las simpatías de las demás naciones, pensaremos que le guía otro interés, sea el que fuere, pero menos noble que el que alega.

Sin embargo, obras son amores; veremos las que Mr. Benet y su periódico realizan.

Además se exponen los conservadores con esos desplantes a otra réplica que los puede mortificar mucho.

Porque no faltará quien diga:
Si siendo Presidente del Consejo el señor Cánovas y ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter se ha cubierto el empréstito vez y media, lo menos se hubiera cubierto ocho veces si la nación tuviera en el Gobierno hombres de su confianza.
Y que le prueben lo contrario.

Todavía no sabemos si el *New-York Herald* está con nosotros ó si está con los filibusteros. Unos dicen que sí es portugués... y otros aseguran que sigue como antes...

Lo malo es que con las noticias contradictorias de los periódicos, acerca de la actitud del diario americano, España no acertará a formar juicio propio.

«Nos apoya? Nos combate? No lo sabemos. Pero afortunadamente el que nos combate nos tiene sin cuidado. Y, en cambio, el que nos apoye... también.»

Por de pronto, el gran diario americano ha mandado un embajador al señor Cánovas del Castillo.

Anteayer debió de presentarle sus credenciales. Y es de creer que el señor Cánovas del Castillo, para corresponder a la cortesía, le sentará a su mesa.

A aquella misma mesa a que sentó a Mr. Lodge. El cual, pocos meses después, ponía a España de vuelta y media en el Senado de los Estados Unidos.

En el último Consejo de ministros se puso a discusión el punto siguiente:
«A qué capítulo del presupuesto se cargan los gastos de transporte en la Península de los deportados de Cuba y Filipinas?»

Por Dios, señores ministros, que estamos en situación de economizar todo lo posible.

Si a los deportados se les enviase directamente a Fernando Póo, que es buen clima para ellos, pues un gasto menos.

Puesto que no habría transportes en la Península. Y se mataban varios pájaros de un tiro.

«Los grandes estadistas! Verán ustedes las cuentas que echa el señor Sagasta, que ya está en Madrid para lo que las compañías de ferrocarriles gustan mandar: «Si en estas circunstancias ha podido suscribir la nación 600 millones, en tiempos normales hubiera sido capaz de elevar esta cifra a mil.»

Es lo de Calino cuando decía: ¡Qué grande es Dios, que ha hecho pasar los grandes ríos junto a las grandes ciudades!

Porque, efectivamente, ¿qué no hubiera hecho la nación en tiempos normales? Sólo que en tiempos normales no se necesitaba el empréstito.

Por el brillante resultado del empréstito ha felicidad al señor Cánovas el general Martínez Campos. ¡Vamos! Se ha equivocado de piso el general.

Porque a quien él quería felicitar es al país. Lo mismo le sucedió en Cuba. Para defender los derechos de España se fue a tratar con el marqués de Santa Lucía... Presidente de la república mambí.

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Llama la atención el criterio sistemático que sustentan algunos concejales proponiendo la supresión de médicos municipales en cuantas ocasiones se les presentan.

No desperdician esos señores oportunidad para hacer patente la *medicofobia* que les domina, sin duda porque se figuran que la plaza de médico titular equivale a la de consejero de ferrocarriles ó otra ganga por el estilo.

Los médicos encargados de la asistencia a los pobres hacen un promedio de quince a veinte visitas diarias en tiempos normales y tienen el deber de prestar el servicio de la Casa de socorro durante dos horas.

Por todo este trabajo facultativo perciben la enorme cantidad de 19 reales (hay que advertir que son diarios) para vivir como unos señoritos.

Ahora bien; suponiendo que esos señores concejales se propongan reducir a la mitad el número de médicos, y duplicado, por consiguiente, el trabajo asignado a cada uno, el mómto resulta tan positivo que no faltarán solicitudes de la Facultad de Palacio.

Si los concejales aludidos consideran excesivos los honorarios de un real por visita, que es lo que perciben próximamente los médicos teniendo en cuenta las cifras antedichas, y si ellos abonar—como es de suponer—cinco pesetas por visita al médico que asiste en sus casas, hay que convenir en que consideran a los pobres como seres de calidad inferior para los efectos de la salud y de la vida, ó se aseguran que el título de los médicos municipales está extendido en papel de estraza.

Además, no consideran esos señores que a un médico que tenga que hacer cuarenta visitas diarias le será de todo punto imposible detenerse en cada una el tiempo necesario para que los enfermos estén científicamente bien asistidos, lo cual redundaría también en perjuicio de los pobres inhumanitariamente.

Los servicios facultativos son de un valor imponderable, que no es posible equiparar al trabajo material, aunque honrado, de otros dependientes del municipio.

Para terminar, y recurriendo al aspecto legal de la cuestión, recomendamos a los señores concejales la lectura de la ley Silvela de 21 de junio de 1891, reglamentando la Beneficencia municipal, en la que se prescribe la institución de un médico titular por cada cuatro mil habitantes ó fracción.

Según este precepto en Santander debiera haber once médicos, y no hay más que seis en la ciudad y tres en los anejos.

Estudien bien esos señores concejales el asunto penetrándose del importante servicio que prestan los médicos; de la necesidad de atender a los pobres, como es debido, en sus enfermedades, que es a lo que tiende la referida ley Silvela, y de la dignidad profesional de los señores médicos, compatible con el carácter de empleados del municipio, y se convencerán de que la reducción del personal facultativo municipal ni es conveniente, ni legal, ni justa, ni equitativa, ni humanitaria.



LA DICHA MÁS GRANDE

Joven, guapo, con fortuna heredada de su padre y un título que acredita la nobleza de la sangre, no hay placer que no disfrute ni capricho que no alcance; pero todos los que juzgan su posición envidiable y le creen a cubierto de amarguras y de afanes, desconocen que a pesar de su título y caudales no ha conseguido sentir la dicha más inefable y más pura que, en el mundo, pueden gozar los mortales. La que le dio a luz murió en aquel terrible trance... ¿Cómo así ha de conocer cuál es la dicha más grande, si no ha recibido nunca las caricias de una madre?

Ignacio G. Larz.

UNA CARTA

Recibimos con la consiguiente satisfacción una carta, que transcribimos a continuación, suscrita por los señores Presidente y Secretario general de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en la que se expresa el legítimo orgullo de que se halla poseída aquella digna corporación por el buen resultado del empréstito, al que dedicó sus esfuerzos.

Nos toca no pequeña parte en ese noble sentimiento de la Cámara de Comercio, pues, como en otra ocasión hemos manifestado, desde hace meses hemos trabajado desde las columnas de nuestro periódico en pró del empréstito nacional, aún más amplio que el que se ha llevado a cabo, ó sea el de mil millones.

«Santander 19 noviembre 1896.
Sr. Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: La participación que Santander y su provincia han tomado en el empréstito nacional que acaba de emitirse demuestra una vez más las condiciones excepcionales de nuestro pueblo, siempre dispuesto a imponerse toda clase de sacrificios en aras de la patria.

Cupo a esta Cámara la honra de convocar a los capitalistas montañeses a una reunión, de cuyos acuerdos unánimes dio cuenta en su día ese ilustrado diario; asamblea que fue la primera que se celebró en España con tan patriótico objeto y en la cual se mostraron los congregados dispuestos a suscribir el empréstito en la medida de sus fuerzas.

Esta resolución, adoptada aún antes de conocer las condiciones en que iba a hacerse la emisión, se ha llevado a la práctica, emulando en patriotismo todas las clases, hasta sumar las inscripciones la cantidad de 13.441.500 pesetas.

La Junta directiva de la Cámara no tiene la pretensión de haber atraído al empréstito los suscriptores, porque sabe cuánto ha tenido de espontánea y decidida su resolución; pero como tomó la iniciativa para condensar los esfuerzos de todos, cree de su deber, y así lo acordó en su reunión de ayer, expresar su gratitud a cuantos han contribuido al éxito de la operación en la provincia, y no pudiendo hacerlo individualmente, replica a usted se digne consignar en su leído periódico el acuerdo referido, el cual comprende un especial voto de gracias a la prensa de la provincia, que tan patriótica y eficazmente ha contribuido al éxito que todos celebramos.

Sírvase usted aceptar, señor director, con nuestras expresivas gracias, el sentimiento de la consideración más distinguida con que somos suyos afimos. s. s. q. b. s. m., el Presidente, Antonio Fernández Baladrón.—El Secretario general, Faustino Odrizola.»

Brumas montañesas

LOS ULTIMOS
Hoy, mañana y pasado mañana zarparán de Santander tres trasatlánticos conduciendo tropas a Cuba.

El hecho, considerado en sí mismo, no puede ser más triste. Tan triste como lo fueron antes hechos análogos.

Nótase, sin embargo, esta vez, como distintos en el aire que respiramos, éfluvios de confianza, de tranquilidad, de certeza de un próximo vencimiento que restituirá a nuestros hogares la juventud que partióse y partirá todavía hoy, y mañana y pasado mañana a inmortalarse, si necesario fuese, en el altar de la patria.

No admite duda, ni hay para qué negarlo, que a estas horas muchas madres y muchas

jóvenes esposas llorarán y pedirán a Dios de rodillas por sus hijos y por los padres de sus hijos; pero, es evidente, asimismo, que se han despejado en gran manera los horizontes; que el despertar grandioso de nuestras energías, con ocasión del empréstito, ha llenado de luz los espíritus más tenebrosos; que la admiración tácita, y aun expresa, de los extraños—por lo común tan dados a la pequeña habilidad de ensalzar nuestro pasado para deprimir nuestro presente—ha estimulado nuestro orgullo histórico, nuestro orgullo de raza que nos condujo al feliz acabamiento de las más grandes empresas...

No; no puede ponerse en tela de juicio que ha comenzado para nosotros, para la España de nuestros padres, y de nuestros amores, para la tierra bendita regada con la sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires, una era de engrandecimiento cuyo fin no nos es dado calcular sino refiriéndole a las últimas conquistas del progreso en el tiempo y en el espacio.

Hoy, mañana y pasado mañana, zarparán, con efecto, tres trasatlánticos conduciendo tropas a Cuba.

Pero no irán con ellos, no seguirán sus estelas de espuma y sus penachos de humo solamente los suspiros y los sollozos y las lágrimas y los adioses de las madres y de las jóvenes esposas y de los pequeños, y de los hermanos y de los deudos, sino también, entre vítores y aclamaciones, caídas al fuego en nuestra tierra inextinto del entusiasmo, palabras de despedida que contendrán la certeza del próximo regreso, después del triunfo.

Cuatro ó cinco horas antes de recibir los lectores de EL CANTÁBRICO nuestro periódico, a las cuatro y media de la madrugada, llegarán los soldaditos, los castañitos que allí en la manigua cubana, inexcusable y mortífera, están poniendo tan alto el nombre de España; ¡de esta España nuestra, tan hermosa y tan grande, que no se ahoga, por cierto, en un vaso de agua, sino que necesita el Atlántico para hendirlo con sus bajeles, para vencerlo con sus audacias épicas y para llevar allí, promulgadas por su heroísmo, las leyes de la victoria!

«Dejémonos, pues, de llantos y de ternuras; ahoguemos en nuestras gargantas el hipo del sollozo y la angustia del «adiós!» supremo...

La Iglesia, la aristocracia, el pueblo... el pueblo grande y magnífico, es decir, las madres y los hijos, y los hermanos, y los deudos, todo el mundo irá a despedirlos y a honrarlos, después de haber colgado sus balcones y encendido en sus almas, no las tristes luminarias del homenaje póstumo, tanto más triste cuanto más anticipado, sino el fuego sagrado que conservan las vestales del heroísmo en el altar de la Patria.

«No cabe, pues, decirles «¡Adiós!» sino «¡Hasta luego!»

«¡Hasta luego, que hallarán el camino de sus hogares alfombrado de laureles, y cien y cien coronas tejidas por las vírgenes de sus primeros anhelos, que aguardarán su retorno para ceñir sus frentes de triunfadores!»

HUMANIDAD Y PERICIA

Hemos tenido el gusto de informarnos del siguiente hecho, que no debe pasar desapercibido, y que al consignarlo tenemos una gran satisfacción.

«Parece ser que el patrón de la barquilla «Santa Teresa de Jesús» suplicó al capitán del vapor «Rosario», don Florentino Cortazar, le diese remolque hasta la altura de San Vicente de la Barquilla, a lo cual accedió éste graciosamente.

«El «Rosario» salió de este puerto en la noche del día 12 para el de Llanes, llevando a remojo la barquilla, en la cual iban embarcados el patrón Manuel Balbín y dos tripulantes, llevando a bordo nueve y medio barriles de parrocha y otros útiles de pesca que fueron aquí comprados y que constituían toda la riqueza de éstos.

A la altura de Suances sobrevino un fuerte temporal del NO, que puso en inminente peligro las vidas de los tripulantes de ambas embarcaciones.

Como el temporal arreciaba, el referido capitán creyó necesario sustituir el cabo de remolque que llevaba por otro de más gruesas dimensiones, obligando a la vez a los tripulantes de la barquilla a que se trasladasen al vapor, que sólo consiguió a fuerza de ruegos, teniendo que llevarlos al departamento máquina, donde pudieran secar sus ropas, que estaban completamente mojadas.

«El mar era cada vez más fuerte y en vista de ello el citado capitán consideró conveniente volver de arribada, tomando grandes precauciones con el remolque y su buque a fin de evitar una desgracia.

Apercibidos los tripulantes de la «Santa Teresa de Jesús» del riesgo tan inmediato que corría ésta, para salvar su fortuna y la embarcación a ellos confiada, suplicaron al señor Cortazar, capitán del vapor, les permitiera embarcarse en ella para darse a la vela y tratar de arribar al puerto de Suances.

«El referido señor Cortazar juzgó una temeridad acceder a sus ruegos, obligándole a volver nuevamente a la máquina.

«Una hora escasa, después de esto, un terrible golpe de mar rompió el fuerte calabrote que servía de remolque, envolviendo a la «Santa Teresa de Jesús» haciéndola zozobrar, llevándose consigo una sesenta brazas de calabrote.

A la prudencia y bravura del capitán del vapor «Rosario», don Florentino Cortazar, se debe que el mar no haya llevado a su abismo tres vidas.

ÍNDICE DE PUBLICACIONES

De toda obra de la cual se nos remitan por autores ó editores dos ejemplares, publicaremos la noticia bibliográfica, y el juicio crítico, si lo merece, en nuestro concepto.

Siendo España, por razones múltiples y diversas, cuya sola enumeración nos conduciría a la más excesiva prolijidad, una de las



naciones de Europa en que se hace más política, echanlo en ella su cuarto á espaldas todas las clases sociales, y aun las mujeres, fenómeno desconocido ó casi desconocido en Francia y en Bélgica y en Alemania, y muy particularmente, en Inglaterra, en cuyos grandes pueblos sólo un grupo de escaso número de hombres de superior inteligencia y de ilustración vastísima se ocupan de la cosa pública, no debiendo citarse en contrario las épocas harto efímeras en que en Francia se ha popularizado, por decirlo así, la política, más bien por determinaciones anormales y semipolíticas de su temperamento, azas novelero é impresionable, que por estímulos del común sentir idiosincrásico, como si dijéramos; siendo España, repito, la nacionalidad del Continente en donde más tributo se rinde al arte de gobernar, por lo común para hacer su crítica, éjzralo quien lo ejerza, nótese en España, aun en los hombres de mayor autoridad y prestigio, un deplorable desconocimiento de lo que pudiéramos llamar alta política; una casi total ausencia de erudición en esta importantísima rama de la ciencia social. Excláyanse, con efecto, media docena de nombres, y díganme los más conocedores de nuestras eminencias, menos eminencias, políticos vulgares y del montón que haban de lo que traen entre manos, los que traen entre manos, sin embargo, nada menos que la salud de la patria.

Sugiere la digresión, un si es no es extensa, pero, necesaria, que antecede, un libro que acaba de dar á la estampa, y que considero el más importante de los publicados en todo el tiempo de la Restauración borbónica, mi querido amigo y antiguo compañero en la prensa de Madrid don Jerónimo Becker. Trátase, con efecto, de una obra llamada á desarrollarse por manera decisiva la afición á esta clase de estudios tan abandonados, y de cuyo abandono nunca nos condoleremos suficientemente los que creemos que la política es algo más que encasillar diputados y nombrar gobernadores y contemporizar con caciques que así saben de las necesidades generales—generales, entiéndase bien—del país en que viven, como yo del motivo de sus infancias... manchegas; aunque, bien mirado, Sancho Panza no era nada orgulloso.

Titúlase el libro de referencia La Tradición política española, y en él hace el por más de un concepto distinguido y notable publicista don Jerónimo Becker atinadas consideraciones sobre todos los problemas, tan varios y tan complejos, que entraña el llamado Arte de gobernar, demostrando en todas ellas su elevado juicio y su gran conocimiento de la política nacional.

En todas las demás partes del libro, sintético cuanto gallardo resumen de diversos tratadistas, establece el señor Becker profundas reflexiones, y traza con mano maestra de observador y analista y aun de psicólogo, las semblanzas de las figuras de más relieve de la política filosófica, ó de la filosofía política de España de siglos atrás, valiéndose para ello de las ideas más importantes de cada uno, que aportan un caudal de observaciones importantísimo al que forma con las suyas el escritor.

Para concluir, insisto, cumpliendo un deber de estricta justicia, en afirmar que el libro del señor Becker merece ser leído, y, algo más que leído: reflexivamente estudiado por los que toman la política en serio, deplorando lealmente que la índole de este periódico, de mera información, y el espacio de que puedo disponer me impidan, hoy por lo menos, hacer el extenso juicio crítico que en mi humilde concepto merece la nueva obra del joven y ya ilustre publicista don Jerónimo Becker.

Tengo sobre la mesa en que escribo cuatro ó seis obras muy apreciables, de las cuales me ocuparé sucesivamente, si Dios es servido de darme salud y tiempo y lo consenten las varias cuanto á las veces inesperadas necesidades de este periódico.

Consideré las recibidas sus autrices—Octavio Picón, Sánchez Pérez, López Silva, Canals y algún otro,—y crean en la sinceridad con que les anticipo mi aplauso, sin perjuicio de razonarlo más tarde, en cuanto se lo merezcan y yo alcance á discernirlo.

G. de T.

señor Saro para lograr el aumento de guarnición, manifestando que el general Gobernador militar se muestra propicio á aquella idea y cree que ahora, por haberse acordado fijar en Santander la capitalidad militar de la provincia, será fácil conseguir aquel aumento, el cual se ha conseguido en parte, puesto que no hace aún muchos días una numerosa compañía de cazadores de Madrid ha venido á reforzar la que teníamos.

Café del Ancora

El dueño de este establecimiento hace saber á sus parroquianos que con motivo del fallecimiento de don Maximino Enguita, que ha sido pianista de la casa durante quince años, se suspenden por tres días los conciertos en señal de luto.

La Alcaldía publica al vecindario de las calles de Méndez Núñez, Calderón, Muelle, Ribera y demás que tengan vistas á la bahía, se sirva engalanar los balcones desde las primeras horas del día de hoy, con motivo del embarque de las tropas expedicionarias. Igual ruego se les hace para los días sucesivos en que tenga lugar esta operación de embarque.

Para un asunto que le interesa se ruega la presentación de don Antonio Osorio Herrera en la Alcaldía.

Con motivo de los próximos embarques de tropa el Gobernador ha ordenado la concentración de veinte guardias civiles, los cuales llegaron ayer á esta ciudad, siendo alojados en las casas de la calle de Carbajal.

En la Universidad de Valladolid se halla vacante una plaza de ayudante de clases prácticas con destino á la de medicina legal y toxicología, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas dentro del término de 30 días, á contar de la inserción del anuncio en la Gaceta.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha declarado prófugos á los mozos Feliciano Ocariz Martínez, del reemplazo de 1894; Antonio Pérez Miñor, del de 1895; y Francisco Villanueva Tejera, del reemplazo actual.

Habiendo cesado, por terminación del compromiso la responsabilidad á que se hallaba afecto el depósito de fianza de 875 pesetas que don Hipólito Bárcena Linage, excontratista de la conducción del correo entre la oficina del ramo de Santander y la de Bilbao, se ha dispuesto que se devuelva á dicho señor el mencionado depósito.

Por disposición del señor Gobernador civil de la provincia ha sido detenido y conducido á la cárcel á disposición del Juez de instrucción, Paulino Alonso García, natural de Goberanes (Oviedo), de edad de 34 años, casado, el cual pretendía marchar á la Habana con documentos de otro individuo.

Por la guardia civil de esta capital han sido detenidos los gitanos Antonio Amalla Escudero y Cesáreo Alonso Castro, como autores de hurto de seis sacos de paja de maíz de la propiedad de Francisco Torres Gómez, vecino de San Román.

Dice nuestro colega El Campo, de Reinos: «En la mañana del lunes último, y en ocasión de dirigirse al Monasterio de Montes-Claros el vecino del pueblo Las Caravas don Francisco Alvarez, se vio sorprendido en las inmediaciones del pueblo y poco más allá del barrio de Baruelo, por una manada de lobos, que tranquilamente se estaban comiendo una res vacuna que la tarde anterior se había echado en falta. Los daños animales hubieron en cuanto divisaron al señor Alvarez; pero éste, que iba provisto de una escopeta, disparó sobre los fugitivos con tal acierto, que dio muerte á un lobo de los diez que formaban la manada.

El señor Alvarez se volvió al pueblo, dando cuenta de lo que ocurría á sus vecinos, y acto seguido se dispuso dar una batida, saliendo varios individuos en persecución de los lobos, dos de los cuales fueron heridos y es probable que hayan muerto, aunque los cazadores no pudieron recogerlos por echarse encima la noche y tener que suspender por este motivo la persecución.»

Maximino Enguita

Con numeroso acompañamiento fue conducido ayer á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo el reputado pianista don Maximino Enguita, víctima de una larga y penosa enfermedad.

El señor Enguita, que era navarro, vino á Santander hace diecinueve ó veinte años y aquí se estableció de profesor de piano, dando lecciones á domicilio. Su reputación fue creciendo de día en día por el gran número de discípulos que honraban á su maestro con sus notables adelantos. Hay algunas que han llegado á ser verdaderas notabilidades.

Durante todo ese largo tiempo de su permanencia en Santander el señor Enguita ejerció de pianista en el Café del Ancora, donde se reunían por las noches buen número de concurrentes á pasar agradables ratos de solaz oyendo trozos de buena música, ejecutados admirablemente por tan inteligente y hábil profesor.

En aquellos tiempos de la inolvidable sociedad carnavalesca El Cencerro compartió el señor Enguita con el también inolvidable maestro Elyvia González la popularidad que les proporcionó á ambos la inspiración musical, de que hicieron gala en satíricas é intencionadas coplas alusivas á asuntos locales. Aún recuerdan los exsocio que viven, ya veteranos, la música juguetosa y alegre de Enguita en algunas de aquellas coplas.

También escribió piezas musicales serias que figuran en el repertorio de todas las casas donde hay piano. Una de las que más aplausos obtuvo fue la bonita barcarola titulada Sotileza, inspirada en la popular obra del eximio novelista montañés don José María de Pereda.

Era también el señor Enguita insustituible organizador de los conciertos de verano en el Casino del Sardinero, donde siempre figuraba como pianista, siendo un elemento de actividad y de iniciativa tan útil que será difícil su reemplazo.

El señor Enguita emparentó aquí con una apreciable familia santanderina, y esto aumentó su adhesión y su cariño á la Montaña. Hombre honrado, esposo ejemplar y padre cariñosísimo, de carácter noble y franco, trabajador incansable, revelando siempre generosos sentimientos, se captó las simpatías de todos los santanderinos, á quienes siempre se les inspiran la virtud, la laboriosidad y la honradez.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la desconsolada viuda, á su tierna hija y á toda la demás familia del finado.

Se ha constituido en Valencia una comisión gestora para realizar una suscripción de carácter escolar á favor de los heridos y enfermos que regresan á España.

En la junta celebrada en la Universidad, previo permiso del Rector, reinó gran entusiasmo.

Parece ser que la odiosa plaza de ejecutor de la justicia de Valencia será amortizada. La Sala de gobierno de la Audiencia ha desestimado la solicitud de reposición que había formulado el funcionario destituido por el incidente ocurrido en la ejecución de la real de Murcia.

Los vecinos de Udalla, pueblo de esta provincia correspondiente al Ayuntamiento de Ampuero, han remitido, por conducto del señor Sobrino de Martínez Zorrilla, á don Pedro A. Aranceta, con destino al Sanatorio militar de Santander, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Don Benito Morúa 50, Ladislao Gándara 50, Alejandro Gándara 50, Baldomero Landá 50, Alejandro Rivas Rivero 35, Agustín Fernández 35, Simón Maspulo 25, Felipe Ortiz 25, Mariano del Hoyo 25, Faustino del Hoyo 15.

Total 300. Que tengan muchos imitadores los de Udalla.

La persona caritativa que desee hacer una obra benéfica, puede realizarla socorriendo á un pobre con tres hijos, que vive en la calle de San José, 3, bodega.

Remitido

EL SANATORIO MADRAZO

Muy señor mío: Creo cumplir un deber de gratitud haciendo público por medio de su popular periódico mi agradecimiento á los profesores médicos del Sanatorio del eminente cirujano don Enrique Diego Madrazo, señores don Gerardo Martínez y don José Marañón, á cuyos inteligentes cuidados debo en primer término la curación de una penosa enfermedad que he venido sufriendo durante más de un mes.

E incluyo en esta manifestación á la enfermera doña Justa Saiz, cuya solicitud y esmero nunca podrá agradecer bastante.

Agradezco también la publicación de estas líneas su atento S. S.—Remigio Feijóo.

El secretario de la Junta del Sanatorio, don Tomás Agüero S. de Tagle, nos remite la siguiente nota de donativos, recibidos ayer en la secretaría de aquella asociación:

Don Crispulo Ordóñez, diputado provincial, 25 pesetas; don Higinio Celis, idem, 25; don Manuel Pico, idem, 25; don Rosendo Fernández Baladrón, idem, 25; don Eusebio Ruiz, idem, 25; don Alfonso Martínez Obeso, idem, 25; don Tomás Agüero S. de Tagle, idem, 25; don Ricardo Sainz, de Méjico, por conducto del señor Ordóñez, 124.—Total, 209 pesetas.

El mismo señor Sainz ha satisfecho por cuenta del Sanatorio 376 pesetas á los cocheros que han conducido heridos y enfermos.

La Junta de señoras de aquel centro ha recibido del establecimiento Villa de París una docena de camisetas, como donativo para los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba.

Repetidas instancias nos han hecho algunos habitantes de la calle de Sevilla y otras inmediatas para que hagamos presente á la Alcaldía la notoria necesidad de proveer de pavimento el trayecto de vía pública que une la Cuesta de la Atalaya y la del Río de la Pila, por la parte del Prado de Tanti, y de establecer en esa zona el alumbrado público; pues en la actualidad los tropiezos del suelo, agravados por la obscuridad, hacen difícil, ya que no peligroso, el tránsito por aquellos sitios.

Es de esperar que al ruego tan justificado de aquellos vecinos respondan cuanto primero las disposiciones necesarias para atender á un servicio tan elemental, ya que no estimamos prudente hacer mención de otras razones, relacionadas con la moral, que abonan la reclamación de que damos traslado al señor Trevilla.

Las crecidas de estos últimos días de lluvias han ocasionado, entre otros desperfectos, el derribo de un muro de sillera inmediato al Puente de Meca, en el Ayuntamiento de Ruente, con peligro inminente de alguna habitación cercana, que seguramente se agravaría al último extremo si la Jefatura de obras públicas no dispusiera, como es de suponer, la inmediata reparación.

El verano último se hicieron precisamente en el indicado lugar algunos trabajos pero muy insuficientes para encauzar las aguas, que cada vez se apartan más del centro de aquel magnífico puente.

Teatro

Esta noche inaugura sus tareas en este teatro la compañía de ópera y ópera italiana que dirige don Emilio Giovanni.

Se pondrá por primera vez en escena en este teatro la aplaudida ópera en tres actos, del maestro L. Sarría, que lleva por título: Il Babbeo e L'Intrigante (El tonto y el intrigante).

Reparto: Don Marcone, alcalde, E. Principi.—Doña Rosa, su mujer, A. Principi.—Fortuna, su hija, M. Principi.—Tachetto, secretario, A. Petrucci.—Don Cequino, estudiante, E. Grossi.—Rita, hija de Nicola, G. Coliva.—Nicola, A. Ferrar.—Pascualino, hijo de Gennaro, A. Pommer.—Gennaro, E. Paroli.—Andrea, O. Grossi.—Marco, L. Bettelli.—Coro de pescadores.

La escena se supone en un pueblo de Nápoles.—A las ocho en punto. Próximo á la terminación el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, convendría que por quien correspondiera se conceda alguna prórroga, pues son muchas las personas, que esperando le sea presentado al cobro en su domicilio aquel documento de identidad, han no podido proveerse de él, aunque no tienen ánimo de defraudar á la Hacienda, por lo cual resultaría injusto cualquier recargo que se les impusiera.

Hemos oído que en la Sucursal del Banco de España se han presentado estos días al cambio algunos billetes falsos de 25 pesetas, emisión 1.º de junio de 1880, busto de Goya, los cuales han sido rechazados después de la inutilización reglamentaria. Creemos el caso digno de ponerlo en conocimiento del público y, por lo que pudiera valer, de la policía.

Por haber sido aprobados los ejercicios de oposición á la plaza de médico segundo del cuerpo de Sanidad militar, verificados por el aspirante—domiciliado en esta ciudad, Muelle, núm. 36—don Máximo Gutiérrez y Gutiérrez, se le ha concedido plaza en aquel cuerpo, según real orden de 16 de los corrientes.

La compañía fabril Singer ha acordado abrir una suscripción entre los empleados y comisionados de España, con el noble fin de socorrer á los soldados que heridos ó enfermos regresan de Cuba y Filipinas.

Anunciando esta suscripción, que encabeza la dirección con mil pesetas, se ha dirigido á los agentes de provincia una circular.

En la Casa de Caridad se repartió ayer entre las familias necesitadas 314 raciones de rancho y pan.

Empréstito positivo tienen ocasión de hacer los capitalistas; de colocar, con buenas garantías, sólidas así como buenas hipotecas que superan sus intereses á toda clase de valores como adquirir fincas en muy buenas condiciones y con alquileres, que, reducido los gastos, aun son más ventajosos que otros empréstitos. Para convenienciam

to de estos hechos, diríjanse al único agente de negocios Patricio Gómez.—Teléfono, núm. 107.

Bibliografía

Hemos recibido el número 3.º de la Revista de Inspección de Carnes, notable publicación que aparece en Vitoria, bajo la dirección del veterinario municipal de aquella ciudad don Mateo Arciniega. De utilidad incontestable para los veterinarios, y más especialmente para los que desempeñan el cargo de inspectores de carnes, esta Revista, en la que colaboran ilustres veterinarios nacionales y extranjeros, será seguramente muy buscada por todos aquellos á quienes interesa. La gran acogida que ha merecido de los veterinarios todos y el éxito que ya desde el primer número obtuvo, permiten asegurar que la Revista de Inspección de Carnes será una de las mejores publicaciones científicas.

Para los heridos y enfermos de Cuba

El Imparcial ha remitido al Gobernador, presidente de la Junta de Socorros Organizada por aquel periódico, 100 trajes exteriores de abrigo, 100 camisas de franela, 100 boinas y 40 mantas, para distribuirlo todo entre los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba.

Tropas

En la madrugada de hoy llegaron, por la línea del Norte las fuerzas de Sicilia, América, Constitución y cazadores de Madrid que han de embarcar en el San Francisco, que saldrá á la una de la tarde.

La avanzada hora á que llegaron dichas fuerzas nos impide dar más detalles.

En un tren militar que debe llegar hoy á las diez y media de la mañana, vendrán las fuerzas de Saboya y San Fernando, que también embarcarán en el San Francisco.

Con esta remesa de ropas y otras que vendrán en breve se podrá atender con holgura á las necesidades de los soldados que vengan en la próxima expedición, necesidades costosísimas á que difícilmente se podría subvenir sin el auxilio valiosísimo que el popular periódico presta con los fondos de la suscripción pública que ha iniciado y en cuyas listas puede decirse que figura España entera.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Ricardo Sierra Obregón, vecino de Bárcena de Pie de Concha, por supuestas injurias é insultos al Alcalde de dicho término don Segundo Gómez, con quien sostuvo una disputa y á quien agarró por las solapas de la chaqueta.

El señor Teniente fiscal pidió se condenara al procesado, como autor del delito de desacato grave, á un año, ocho meses y veintidós días de prisión y multa de 600 pesetas.

La acusación privada calificó los hechos del delito de atentado, solicitando se imponga al Sierra tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

La defensa negó que su patrocinado dirigiese las injurias al Segundo Fernández y que éste desempeñase las funciones de Alcalde ni obrase con motivo de ellos, y por consiguiente no había delito, y caso de que los hechos se aceptaran como los presentan las acusaciones, nunca constituirían delito de atentado ni desacato ni ningún otro de carácter público y de procedimiento ordinario, por todo lo que procede la absolución del sumariado con imposición de las costas al acusador privado.

Por la Sección primera han sido absueltos, por falta de acusación, Luis Bibiano Rodríguez, Agustín Magalad Argumosa, Manuel García Ceballos y Miguel Sanz Lasaga, vecinos de Alceda, del delito de hurto de un reloj á Fermín Ríos.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha tenido por desierto el recurso de casación, por infracción de ley, preparado á nombre de Eduardo Serrano Serrano contra sentencia de esta Audiencia, que le condenó en querrela por injurias graves.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7.º

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solorzano, 40, Blanca, 40.

PACOTILLA

El tiempo continúa metido en aguas y todos los vecinos llevan paraguas. Desde cuándo? Ninguno de los vivientes recuerda desde cuándo lueve á torrentes. No habiendo del principio de esto memoria, recurrirán los sabios á la prehistoria. Los más ancianos dicen que, antiguamente, se presentó un fenómeno muy sorprendente. Causando al vecindario mucha medrana, el sol brilló sin nubes una semana. Y todo el mundo entonces, claro, temía que se acababa el mundo por la sequía! Desde la época aquella sólo ha ocurrido que un día ú dos al año no haya llovido. Así lo hace la sabia Naturaleza, que obra en todo con mucha delicadeza. Por algo cada año breves instantes nos deja en seco á todos los habitantes. Nos seca un par de días los charcos hondos para que nos podamos limpiar los fondos. Yo, al igual que los barcos tienen las quillas,

tengo llenas de lapas las pantorrillas!

La Gaceta publica una requisitoria del Juzgado de Montoro encargando á las autoridades civiles y militares, y no recuerdo si también á las eclesiásticas, la busca y captura de unas gallinas (cuyas señas inserta á continuación del edicto) y que desaparecieron del hogar paterno de un vecino de aquella localidad.

Encarga el juez que, caso de ser habidas, como el autor ó autores de la desaparición, se pongan á disposición de dicho Juzgado, con las seguridades debidas, en la cárcel del partido.

Las señas son las siguientes: «Cinco gallinas y una pava, dos de aquellas rubias y las tres restantes morenas (digo) negras y la pava también negra con el remate de la cola y las puntas de las alas de color blanco.»

Por lo visto son cinco gallinas muy sandungueras y una pava muy graciosa, muy coqueta y muy elegante.

¡Qué lástima que el Juzgado de Montoro no haya remitido fotografías de las fugadas!

La hermosura de esas gallinas y de esa pava va á ser un inconveniente para su captura. ¡Qué autoridad militar ni civil, por dura que sea de corazón, va á conducir á la cárcel á esas infelices!

¿Y la proverbial hidalguía española? Ni el mismo Juez que ha publicado el edicto, será capaz de faltar á las consideraciones que se deben al bello sexo, aunque sea gallinisco.

Y mucho menos si resulta que esas pobres gallinas y esa infeliz pava, se han fugado del hogar paterno por no haber en el pollo y pavos con quienes bailar una mala mazurka.

De todos modos, cumplo con el deber de ayudar al Juzgado de Montoro (patria de Alfonso, el oficial de Linacero), dando publicidad á su edicto.

Y se debe fijar en las esquinas, dando por el hallazgo buenas sumas. Tal vez si no parecen las gallinas ¡parecerán las plumas!

El Correo de Cantabria ensalza muy justamente los sacrificios que hace Santander constantemente. Y dice que en cada esquina, para premiar su clemencia, habría que poner una gran cruz de Beneficencia. Permite, amigo Alfredo, si usar bromas me concedes, que te diga con franqueza que eso es dar por las paredes.

Si lo que hacen las personas premiamos á las esquinas, cuando enfermemos nosotros que tomen las medicinas! Además no es conveniente por multitud de razones, que las esquinas ostenten esas condecoraciones. Y la razón principal, la que más muestra tus yerros, ¡es lo que suelen hacer en las esquinas los perros!

He leído que los toros que se lidiaron en la corrida organizada por El Imparcial los va á pagar ó los ha pagado don Francisco de Recur.

Es un rasgo patriótico tanto más digno de las mayores alabanzas, cuanto que no hace alarde de sus recursos. Se limita modestamente á llamarse Recur.

Esta noche debuta la compañía de artistas italianos de gran valía que, según quien lo sabe perfectamente, cantan las óperetas magistralmente. Vengan esos artistas enhorabuena á demostrar sus méritos sobre la escena, que aquí entendemos todos el italiano lo mismo que el vasco y el mahometano. Si hay algún ignorante que no lo entienda, no por eso al teatro niegue su ofrenda, que, según he leído y aquí yo copio, vienen unas coristas que dan el opio!

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Cocina francesa y española Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Entrecot á la africana.

CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 20 de noviembre de 1896 CUBIERTO 7 PESETAS Sopa de picadillo. Pescados varios. Fricandó de ternera. Perdiz asada. Pan, vino y postre. Depósito destras frescas.

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 19—715 n. Consejo de ministros El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina careció de interés. No asistió el ministro de la Guerra á causa de la inflamación que sufre en un pie. El discurso del señor Cánovas versó sobre el resultado del empréstito y las campañas de Cuba y Filipinas. No hubo firma. Madrid 19—730 n.

Los héroes de Cascorro Telegrafían desde la Habana á El Imparcial dando cuenta de la llegada á Puerto Príncipe, acompañados por la columna, de los héroes de Cascorro, á los cuales hizo una ovación entusiasta el vecindario, entregando coronas al comandante señor Neila y al soldado Eloy González García. El general Altamira saludó en público á los héroes, que fueron obsequiados con un banquete por los jefes de la guarnición de Puerto Príncipe.



Noticias

Aviso á los anunciantes

Hallándose en vigor el nuevo reglamento para llevar á efecto la ley del timbre del Estado, esta publicación se encuentra en la necesidad de acatar lo prevenido en el artículo 71 de aquel reglamento y reintegrar con los timbres necesarios los números de su colección, á razón de diez céntimos por cada anuncio.

No figurando este recargo, que exige el Estado, en los contratos de los señores anunciantes con este periódico, nos vemos en el caso de cargar al coste de cada anuncio el importe del timbre, haciéndolo público para conocimiento de los interesados.

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Saro; aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron varias comunicaciones, entre ellas una relativa al establecimiento del correo de Bilbao por ferrocarril, que empezará á servirse en cuanto tome posesión el personal nombrado al efecto.

Se acordó felicitar al general Azárraga por su patriótica conducta renunciando al tercer entorchado; y á propuesta del señor Ordóñez se dirigió una exposición al ministro de Hacienda solicitando que se adopten precauciones al recoger en Francia la moneda de cobre española, para evitar la introducción de moneda falsa en España. Se dio cuenta del resultado de las gestiones que la mayor actividad ha venido practicando en

El pueblo dio también un banquete a las tropas en la Plaza de Armas. Consejo de guerra. Valores firmes. El consejo de guerra reunido en Constantinopla ha condenado a muerte al obispo armenio, acusado por delitos políticos.

Dicen de París que continúa la firmeza de los valores españoles.

Madrid 19-9-20 n.

La prensa francesa. El periódico de París la «Republique Française» dedica hoy entusiastas elogios a España por el éxito que alcanzó el empréstito.

El «Gaulois» publica un artículo censurando al comité filibustero que preside Rochefort.

Reo de muerte.—Choque de un tren. Dicen de Valencia que el sábado será ejecutado en el pueblo de Llosa del Obispo el reo Rafael Sánchez.

Con este motivo han marchado a dicho sitio fuerzas de infantería.

El reo está abatidísimo.

En Tárrega ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y una máquina que estaba haciendo maniobras, resultando heridos los dos maquinistas, uno de ellos de gravedad.

La fuga de doña Elvira. Los carlistas creen que la fuga de doña Elvira es consecuencia natural del estado de su salud (tisis muy pronunciada).

Niegan que haya desavenencia entre los hijos de don Carlos y doña Berta.

Con objeto de evitar el escándalo que se esperaba, dicen que se pensó en llevar al extranjero a doña Elvira.

Recepción oficial.—Despedida de tropas. Hoy se verificó en Palacio la recepción oficial del nuevo ministro de Venezuela, con el ceremonial de rúbrica en estos casos.

Marcharon en dirección a Santander, donde embarcarán con rumbo a la isla de Cuba, las compañías de Saboya y San Fernando.

En la estación fueron despedidas por las autoridades y un público compuesto de unas mil quinientas personas.

Diéronse vivas y hubo mucho entusiasmo.

Weyler.—Un encuentro.—Descarriamiento y ataque a un tren. Dicen de la Habana que es esperado en Artemisa el general Weyler, el cual llegará en el tren de Cayajabos.

Dícese también que dentro de tres ó cuatro días irá a la Habana a bordo del vapor «Armendariz».

Háblase de un importante encuentro entre las fuerzas de Maceo y la columna al mando de Segura.

Un numeroso grupo de rebeldes hizo descarrilar cerca de Güira Melena a un tren de viajeros, atacándolo al mismo tiempo.

La escolta rechazó a los insurrectos, sosteniendo el fuego hasta la llegada de fuerzas al mando del comandante Sandoval, huyendo entonces los rebeldes después de haber tenido algunas bajas.

Madrid 19-10-40 n.

Indignación justa.—El «Montevideo». En Sevilla ha causado gran indignación la noticia del robo de dinero y alhajas de que han sido objeto los cadáveres de los naufragos del «Aznalfarache».

Para robarles los pasadores de oro les fueron cortados los puños de la camisa. Las familias han presentado una protesta al Juzgado.

Dicen de Cádiz que, remolcado por dos vapores alemanes, ha fondeado el «Montevideo», que sufrió la rotura de la hélice.

Tropas a Cuba.—Jefe de sanidad. En Barcelona embarcaron en el «Isla de Panay» 472 soldados procedentes de Baleares, que van a Cuba para cubrir bajas. Hubo mucho entusiasmo.

Indicase para jefe de sanidad del arsenal de la Habana al médico mayor señor Cacha.

La prensa de Nueva York. Los periódicos de Nueva York enumeran las dificultades con que dicen luchan las tropas en Cuba a causa de los temporales, y añaden que los insurrectos procuran detener con escaramuzas el avance de las tropas.

En la última expedición se llevó a Maceo 500 sacos de harina y maíz, ropa y calzado.

Sociedad separatista. «El Día» dice que informes irreprochables le permiten asegurar que se ha descubierto en Puerto Rico una sociedad separatista secreta denominada «Cordon Sanitario», la cual cuenta con bastantes afiliados.

La asociación se divide y subdivide en barrios, y para entenderse unos dicen «Puerto Rico arriba», contestando los otros «España abajo».

La existencia de esta sociedad se ha descubierto con motivo del asesinato de un español en el barrio de Quebradillas, siendo detenido el asesino, el cual confesó su delito. Después se detuvo a veinte individuos y los demás huyeron a Santo Domingo.

Hay otra logia masónica análoga a la de Filipinas, llamada «Hijos de Borinquen», en la cual han descubierto Marín

y los jefes de policía documentos importantes, procedentes de Nueva York, Cuba, Venezuela y Santo Domingo, fijando la fecha de una próxima rebelión armada.

Las nuevas obligaciones. En la Bolsa se cotizaron con una prima de 70 céntimos las obligaciones de Aduanas, de las cuales hay mucho pedido.

Madrid 19-11 n.

Tropas a Filipinas. Pronto se ultimarán los detalles de una nueva expedición militar a Filipinas, que saldrá de Barcelona en la segunda quincena de diciembre y constará de seis batallones de 1.400 plazas cada uno, los cuales se formarán sacando 1.000 de los veteranos y los restantes de los reclutas del actual reemplazo.

Beránger ha recibido a los jefes y oficiales de infantería de marina pertenecientes al batallón expedicionario de Filipinas y les exhortó a perseverar en el amor a la patria.

Carpetas provisionales. Se procede con la mayor actividad a preparar las carpetas provisionales que se entregarán a los suscriptores del empréstito. Las carpetas serán de una, cinco, diez, veinticinco, cincuenta y cien obligaciones, a fin de facilitar las operaciones.

Noticias de Manila. Telegrafian de Singapore que según relatos de viajeros llegados de Manila las bajas que tuvimos en Noveleta nos las hicieron desde las trincheras. Estas no fueron cañoneadas, suponiendo que el enemigo las había abandonado.

Blanco dejó en libertad a trece sospechosos de importancia, entre los cuales se encontraba el médico Luna.

Quico Rojas intentó suicidarse en la cárcel.

La administración de los bienes confiscados se encargó a personas de la confianza de los dueños de esos mismos bienes, haciéndose ilusoria la inspección oficial.

Los insurrectos siguen organizándose y están armados con Remington y Winchester.

En Cavite, Imus y Noveleta hay 10.000 rebeldes armados y se asegura que la insurrección se ha extendido a Ilo-Ilo y Batangas.

Los jefes más importantes son Andrés Bonifacio y Emilio Víctor.

Los insurrectos se comunican de noche por medio de globos y utilizan algunos cañones malos.

Con las fuerzas rebeldes van algunas mujeres.

Entre los soldados indígenas ha habido algunas deserciones aisladas.

Los voluntarios de Manila hacen guardia permanente en la capital y en sus alrededores para evitar una sorpresa.

El comercio está paralizado. Se ha prohibido la circulación de «El Imparcial» y el «Heraldo».

RICARDO.

SEVILLA. Sevilla 19-11 n.

Conferencia notable. La conferencia dada hoy en el Ateneo por el señor Polo de Lara y que tuvo por tema «Filipinas», resultó un gran acontecimiento.

Ha asistido un público numeroso, notándose la presencia de muchos y caracterizados conservadores y liberales.

Asistió también el Gobernador civil.

Se ha comentado mucho la necesidad reclamada por el conferenciante de que al terminar la guerra se implanten las reformas de Maura.

El público aplaudió con gran entusiasmo al orador.

RAMOS.

BOLSAS. Madrid. Día 18. Día 19.

4 por 100 Interior..... 62 00 62 35

4 por 100 Exterior..... 73 45 73 85

4 por 100 Amortizable..... 73 00 73 40

Billetes Hipotecarios Cuba 1886..... 87 00 87 20

..... 18 00 73 00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100..... 00 00 00 00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100..... 03 00 00 00

Acciones del Banco de España..... 385 00 388 50

Acciones de la Arrendataria de Tabacos..... 202 00 204 00

Cambio sobre París 8 div..... 26 40 26 25

Cambio sobre Londres..... 31 90 31 83

París.....

4 por 100 Exterior español..... 58 18 57 62

BOLSIN..... 62 20 62 35

RESTITUTO.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ANUNCIOS. Interesante. Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del cólera, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase a don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7.

SE VENDEN. en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

LA GRAN BRETANA. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Códice por 24 duros armario de luna, clase gran tamaño, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos.

Panadería de Santiago González (hijo). FUNDADA EN EL AÑO 829. 44, BURGOS, 44. Pesad el pan y ajarse en la clase. SE SIRVE A DOMICILIO 15 a 10.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LIGORES. J. DÍAZ Y COMPAÑIA. CARINENA. Especialidades de la casa: ANISETE DÍAZ, Vinó espumoso, Ron del Negro, Caféina, Ponche de Ron Jamaica espumoso.

Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.º Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse de tres a seis personas.

2.º Al peso rato de haberla desatado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstruyente.

3.º Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azúcar.

Puntos de venta en Santander: en los ultramarinos de los señores García hermanos, S. Carre y Compañía, doña Eloísa López (viuda de Ceballos), Barredo hijo y Mardones, Daniel Cuervas, y en los cafés. 40a37

Gran peluquería de Linacero. SAN FRANCISCO, 1, PRINCIPAL. En este establecimiento, por numerosa que sea la concurrencia, tienen poco que esperar los parroquianos a que les llegue el turno, porque hay SIETE OFICIALES. Servicio esmerado, gran limpieza y comodidad para el público. Postizos de todas clases para señoras. mv

COMPANIA DE VAPORES. MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESES. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor

«MEDOC».

Admiten carga y pasajeros. Se aplica a los señores cargadores comunican a esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, a fin de que se les reserve hueco suficiente.

Para más informes dirigirse a los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

ESTERAS. propias para vas ir y quitar el frío de las habitaciones. Se ha recibido gran colección de dibujos y de gran novedad en todas clases de cordelillos. También se remiten cosidas para fuera de la capital mandando las medidas de las habitaciones que se deseen esterar.

LA X. 16 y 18, BLANCA, 16 y 18.

Chocolates. Cesáreo Ortiz, hijo de Francisco Rivero. Es el mejor que se elabora. Es el de mejor peso. Es el que toma toda persona de buen gusto. Es el de más consumo en Santander y su provincia.

Despacho: Los Jardines, Velasco, 5. CESAREO ORTIZ.—Santander.

A ESTERAR. El Valenciano de la calle de Puerta la Sierra, esquina a la calle del Peso, acaba de recibir un quen surtido de esteras de todas clases, muy arregladas. Felpudos, cestas, loza, cristal, calzado y otros mil objetos.

CALLE DE PUERTA LA SIERRA (esquina a la del Peso).

FERIA MENSUAL DE GANADO VAGUNO. AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO. Este Ayuntamiento ha acordado la creación de una feria mensual de ganado vacuno los días 23 de cada mes, inaugurándose el 23 del corriente.

El punto donde se instala la feria es junto a la estación de Orejo del ferrocarril de Santander a Bilbao, en un hermoso cagigal á donde afluyen buenas carretas.

Esta feria, por su situación topográfica y por la inmejorable clase de ganados que se recorta en este distrito, promete ser una de las principales de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos y tratantes en general. Marina de Cudeyo y noviembre 13 de 1896. MARIAS DE LAS CASIGAS. 8-8

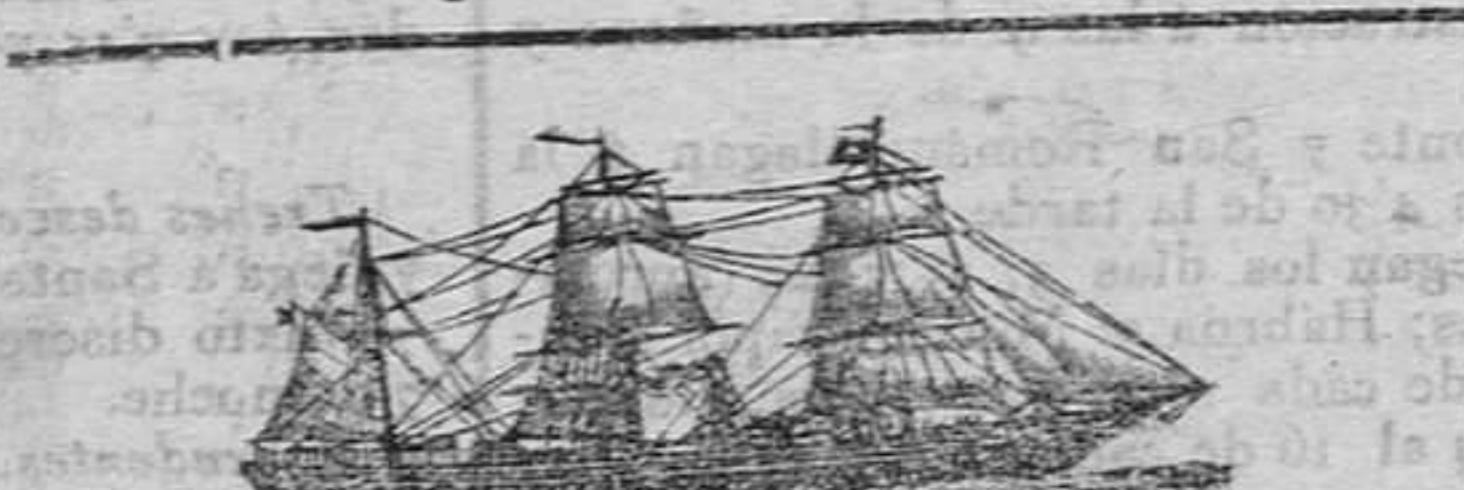
LOS VINOS. finos de mesa de Valdepeñas y Rioja de Fuenmayor no se han subido de 10 reales cántara, en el almacén de Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, núm. 1. Se sirve a domicilio.

DROGUERIA DE LOS TABLEROS. FRANCISCO S. GONZÁLEZ. Desde el día 1.º de octubre se ha abierto al público este nuevo establecimiento industrial. 5, TABLEOS, 5.

SASTRERIA DE FIDEL ORTIZ. ATARAZANAS, 3. Grandes novedades para la presente estación. Gran surtido en capas é impermeables.

Se traspasa. un establecimiento de ultramarinos y comestibles. Informarán en esta Administración. 15-1

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS LA IBÉRICA. FUNDADA EN 1889. CAPITAL SOCIAL, PESETAS 1.000.000. Dirección: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18. CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS. Excmo. Sr. don José Carvajal, exministro de Estado y de Hacienda, excaecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y expresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, exministro de Gracia y Justicia, Vocal de la Comisión de Códigos y Senador del Reino. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia y de Fomento. Director: D. JOSE JOAQUIN DE ELIZAGA. Delegado en Santander: D. Fernando María de Beraza, San Francisco, 11.



YAPONES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Panamá, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huerva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cotto y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huerva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Cotto y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plancencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expedir á sus destinos las mercancías.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Décimo octava edición.—1899 (Bailly-Baillière). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid, por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.—3.º España, por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, caseríos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11.—Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Índice general.

PRECIO: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de este periódico, Compañía, 3.

LA PREVISION. SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA. DOMICILIADA EN BARCELONA DESDE 1880. Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias. Por medio del seguro vida toda persona proveedora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica. Para más informes, primas, etc., dirigirse al Delegado de LA PREVISION DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ. MUELLE, 22, SANTANDER.

ATENCION. Se vende vino superior de Rioja por cuenta del cosechero don José Santo Domingo y don Joaquín Hermoso, á 26 reales cántara. SERVICIO A DOMICILIO. Probad, veréis y os convenceréis. NOTA. Para los almacenistas y otros establecimientos se vende, puesto en la estación del Norte, á 14 reales cántara, garantizando tenga el vino de 12 á 14 grados. Colosía, 6 NO CONFUNDIRSE Colosía, 6 (frente á Telégrafos) Por cuartillos, á 20 céntimos uno.

NOVÍSIMA LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO. DE 21 DE AGOSTO DE 1896. Se vende en el puesto de libros de Becedo.

FRIVOLIDADES. CHARADA. NUM. 12. A la Catedral. Si usted prima segunda tercera cuarta (con acento) que prima dos tres cuatro es la charada. Tres monstruos de perspicacia.

JEROGLIFICO. JEROGLIFICO COMPRIMIDO. NUM. 7. por el Vizconde de Mérida. R T AJO. SOLUCIONES. A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A la charada. Sea espino ó sea pino á mí me importa un pepino. Paca la Chalequero. Al jerooglífico. «Uellas negras dejan en el corazón los designios.» Al jerooglífico comprimido. «Condenaciones repetidas.» Han acertado las tres frivolidades: Dos que tra-bajan, etc., El Oráculo, Ana Grama y G de On. Charada y jerooglífico: Tres monstruos de perspicacia, Pepino y Bombita, Dos alcaloides, La Catedral, El hombre misterioso, El Vizconde de Mérida. Charada: La Chata, Bocanegra. TURNOS. Charadas: Bocanegra, 35. Compridos: Anagrama y G de On, 29.—Dos tocayos, 30.—La Chata, 31.—El Vizconde de Mérida, 32.—Varias frivolidades: Simbad, c. Marino, 12.—P, 13.—Petimetre, 14.

COCINA DE «EL CANTÁBRICO». MINUTA PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE. COMIDA. Sopa de puerros á la crema.—Croquetas de guallina.—Lengua de vaca en salsa picante.—Col rellena.—Filetillos de lomo de cerdo asados.—Ensalada de berros.—Fruta en sartén. Sopa de puerros á la crema. Para seis personas se ponen dos onzas de manteca de vacas ó de cerdo en una cacerola. Cuando está rusinge la grasa, se saltea en ella una libra de puerros, cortados en pedazos como avellanas; cabezas, tallos y hojas. Antes que tomen color se agregan dos cucharadas colmadas de harina de flor, y con caldo del puchero ó con agua cuando la harina empieza á tostarse se moja el todo y se sazona á gusto del consumidor. Se deja cocer media hora, y en el momento de servir se liga la sopa con una yema desleída en tres cucharadas de agua fría. En la sopera, si se quiere, habrá de antemano picatostes fritos en trozos pequeños. Col rellena. Se escaldan en agua hirviente una lombarda ó una col blanca arropollada. Se abren las hojas un poco sin desformar la legumbre y se saca el cogollo con esmero. En el hueco que deje se pone un relleno de picadillo de carne de salchichas con igual cantidad de castañas asadas, también picadas, un ramillete de finas hierbas y buena sazón de sal y pimienta. Se ata con cordelillo la col, y se tapa el relleno con una hoja de tocino. Se pone la col á cocer en una cacerola, en que habrá una buena lonja ancha de tocino. En derredor se colocan zanahorias y cebollas con sus clavos de especia. Se moja esto con caldo del puchero, que ha de banar por completo la col, y en fuego lento se cuece y se pone en una fuente; se cuele la salsa y se reduce de mitad, añadiéndole 125 gramos de manteca fresca de vaca y una cucharada de féstula de patata. Así que la salsa esté ligada se vierte sobre la col. (De EL PRACTICO, de don Angel Muro, y con su autorización.)

Boletín del día. RELIGIOSO. Santo de hoy: San Félix de Valois, San Simplicio, San Agapito y San Edmundo. MARÍTIMO. Pleamares: 3:21 mañana y 3:37 tarde. Bajamares: 9:37 mañana y 9:53 noche. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Contains rates for subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde y sale a las 12:30 de la mañana. Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana y sale a las 12:55 de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 25 de mayo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:30 y 1:30 de la mañana, y a las 2 y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15 y 9:30 de la mañana, y 12:15, 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Barcelona a las 12:11 de la mañana y llega a Santander a las 2:35.—Mixto núm. 91 sale a las 6:35 mañana y llega a las 9:30.—Mixto discrecional número 1.081 sale de Barcelona a las 4 de la tarde y llega a las 7:05 noche.

Ferrocarril de Santander a Bilbao

Entre Santander y Bilbao.—Discrecional núm. 1: sale de Santander a las 7:45 y llega a Bilbao a las 11:57 mañana.—Correo núm. 3: sale de Santander a las 4:20 tarde y llega a Bilbao a las 8:27 noche.

Ferrocarril Cantábrico

Ascendentes.—Regular, salida de Santander, 7:40 m.; salida de Torrelavega, 8:45; llegada a Cabezón, 9:29.—Mixto discrecional, 11 m., 12:39 t., 1:38.—Correo, 2:45 tarde, 3:43, 4:26.—Regular, 5:30 t., 6:36, 7:19.

¡NO MAS SORDOS!

Timbres eléctricos

Table with columns: Precios para instalaciones, Campanillas con timbre niquelados clase corriente, Id. con id. de metal ó niquelado, clase superior, Id. timbre encerra niquelado, clase superior, para diferenciar los sonidos, Cuadros indicadores marco de metal, construcción extra.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' and 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman. Includes images of a woman and a bottle.

Advertisement for 'JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLU' by Farmacia de M. Diez Solórzano.

Advertisement for 'MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA' by Ido. Juan José Márquez. Includes a portrait of the doctor.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES. Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse a FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑON KERNAN CORTES, 2

DROGUERIA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPANIA 3 Y 5. Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LA DEMORVITA DESCUBRIMIENTO GRANDIOSO

¡Herpéticos! No vaciléis un momento. LA DEMORVITA, medicamento nuevo y asombroso, os cura en vuestra misma casa.

EL PORTFOLIO Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' featuring a steamship and 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS'.

Advertisement for 'BABANA Y VERACRUZ' shipping line, featuring 'LA NAVARRE' and 'LABRADOR' ships.

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ' medicine for urinary ailments, priced at 100 pesetas.

Advertisement for 'VENÉREO-SÍFILIS' and 'BLENNORRAGIAS' treatment, including 'SE VENDE papel viejo'.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO' located at Calle de la Compañía, Núm. 3, Planta Baja.

Advertisement for 'MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA'.